

Asistentes:

Miguel Ángel Luque Lama
Tania Mané Cantizano
Manuel Moreno Ligerio
Eduardo Rodríguez Gallego
Andrés Adamuz Villén
Aurora Aranda Báez
Carlos Caballero González
Mª Carmen Máximo Torres
Francisco Javier Melero López
María Victoria Sánchez Gómez
Ildelfonso Sánchez Méndez
Isidro Mª Santos Ráez
Beatriz Gutiérrez España
Alicia Ojea Maldonado
Nieves Burell López
Javier López López
Dulce Nora Ruiz Ramos

Ausentes:

Miguel F. Rueda
Lucía Pacheco Suárez
Sandra Bouisseg-Rekab Moreno
Hoissain Bounaocine Fahsi
Aroa Guerrero Fernández
Sara Elvira Barba Timón

CONSEJO ESCOLAR ORDINARIO acta nº 247

En Málaga, siendo las 16:30 horas del día 15 de diciembre de 2021, se reúne (mediante videoconferencia) en sesión ordinaria bajo la presidencia de D. Miguel Ángel Luque Lama, como Director, con los asistentes y ausentes anotados al margen y con los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación acta anterior.

Se aprueba por unanimidad.

2. Constitución del nuevo Consejo Escolar.

Se constituye el nuevo Consejo Escolar y el director informa de las competencias del Consejo Escolar y las diferentes comisiones.

Se elige a Manuel Moreno Ligerio como coordinador del Plan de Igualdad de Género en Educación.

Los miembros que conformarán la Comisión Permanente son Miguel Ángel Luque, como director, Eduardo Rodríguez, jefe de estudios, Andrés Adamuz, profesor, Beatriz Gutiérrez, madre y Dulce Nora Ruiz, alumna.

Los miembros de la Comisión de Convivencia son Miguel Ángel Luque, como director, Eduardo Rodríguez, jefe de estudios, Aurora Aranda y Carmen Máximo, profesoras, Alicia Ojea y Nieves Burell, representante del AMPA y madre respectivamente, Javier López y Sara Elvira Barba, alumnos.

Equipo de evaluación lo conforma Miguel Ángel Luque, director, Eduardo Rodríguez, jefe de estudios, Mª Victoria Sánchez, profesora, Carlos Caballero, jefe del departamento de formación, evaluación e innovación educativa, Hoissain Bounaocine Fahsi, alumno y Sandra Bouisseg-Rkab, madre.

Comisión específica COVID formada por los miembros de la Comisión Permanente más Miguel Rueda, representante del Ayuntamiento en el Consejo Escolar, José Luis Guerrero, coordinador de PRL y personal de enfermería referente COVID del SAS.

3. Fondos de inversión.

Se presentan las memorias sobre las dos solicitudes de fondos de inversión solicitados, uno de ellos Pinturas aulas y talleres y el otro de Adecuación de espacios de esparcimiento y recreo.

Se les da el visto bueno por unanimidad.

4. Ruegos y Preguntas.

Aurora Aranda toma la palabra en relación a la adecuación de las aulas referente a las cortinas que hay en algunas aulas que no están en buenas condiciones y son necesarias para conseguir la iluminación adecuada para pizarra y proyectores y que esas ventanas no disponen de persianas o lamas para evitar la entrada de luz directa. Y el vestíbulo de los baños del profesorado adecuarlo con lavabos para evitar las aglomeraciones.

El director comenta que se solicitó un proyecto de aislamiento térmico y no ha habido respuesta y es caro cambiar todas las lamas del centro. Se buscará una alternativa que podamos sufragar.

Beatriz Gutiérrez pregunta cómo se encuentra la situación COVID y si se van a reubicar los alumnos de 1º de ESO en el instituto para que no tengan que seguir en el colegio Domingo Lozano.

Eduardo Rodríguez responde que cada vez se está peor ya que hay casos de profesorado y alumnado. El seguimiento del centro de salud ya no hacen el mismo trabajo del año anterior, por lo que está peor. Y esperaremos a la vuelta de enero que suponemos estaremos en peor situación. En cuanto a los alumnos de 1º de ESO se estaba valorando traerlos de nuevo al centro, pero tal y como está en estos momentos la situación COVID lo ve improbable.

Mª Victoria Sánchez pregunta si se volverá a tener información quincenal sobre casos

confirmados de COVID en el instituto.

Eduardo Rodríguez responde que sí.

Isidro M. Santos comenta que los baños del patio se atorán con frecuencia y no sabe si es porque no están bien contruidos. Y que en estos momentos están fuera de servicio. Él cree que las cisternas no tienen mucho tiro y que las puertas a la hora de acceder al wáter están tan justas que es dificultoso a la hora de entrar y cerrar la puerta. Sí se puede valorar el arreglo.

Manuel Moreno contesta que se acaban de arreglar y que comenta el sr de mantenimiento que estaban llenos de papel y botellas, es decir, que el atoro es intencionado. Y la limpiadora está, ahora mismo, limpiándolos.

Miguel Ángel Luque comenta que se revisará.

Carlos Caballero comenta que se ha abierto convocatoria para proyecto de cualificaciones profesionales, que el departamento de informática va a presentar un proyecto y debe ser aprobado por el Consejo Escolar y por el director. En este proyecto hay 10 profesores del departamento, se impartiría en turno de tarde y fuera del horario lectivo de los profesores. Está orientado para desempleados y un 30% para empleados y de nivel II. Los beneficios para el centro es la dotación económica que va ligada al proyecto dónde se sufragará los gastos que genere la impartición, agua, luz, etc.

Tania Mané pregunta si este proyecto supondría generar más trabajo para la secretaría.

Carlos Caballero responde que no, pero sí para el administrador del centro. La matrícula será de entre 10 a 15 alumnos y que debe gestionarla un coordinador que se tiene que seleccionar desde el equipo que lleve el proyecto.

Eduardo Rodríguez pregunta si existe profesorado para impartir las clases por la tarde.

Carlos Caballero responde que sí, porque es como cuando se hacen horas de formación en el CEP, que no pueden coincidir con el horario lectivo del profesor. Los horarios están diseñados para que no se pisen con el horario lectivo de cada profesor.

Andrés Adamuz pregunta si se han contemplado los espacios necesarios.

Carlos Caballero responde que sólo haría falta un aula, en el turno de tarde, para 10 ó 15 personas y ya se ha hablado con el jefe de estudios de la tarde y no existe problema de aula.

Isidro Santos, comenta que desde el departamento de vehículos también van a presentar el proyecto de cualificación profesional planificación de nivel III, en este caso serían 6 profesores. Con conocimiento de que se impartirá en turno de tarde y fuera del horario lectivo de los profesores participantes. Por lo que solicita la aprobación del Consejo Escolar.

Carmen Máximo, le parece muy bien los proyectos presentados, siempre y cuando no se eliminen ciclos. Y en segundo lugar tiene conocimiento de que hay un conflicto en el departamento de informática con respecto a los horarios. Y si se va a impartir un proyecto de capacitación profesional que se va a impartir por la tarde y los profesores que van a participar no pueden tener horario lectivo de tarde, hay que estar seguro cuando se presenta un listado de profesores participantes. Sería una gran contradicción que aquellos profesores que no quieren pasar a tener horario lectivo de tarde estén como participantes en el proyecto impartiendo clases de tarde cobrándolas a parte.

Francisco Melero, los profesores participantes no van a impartir más de 30 horas en el proyecto. Y fuera del horario lectivo de cada profesor puede hacer con esas horas lo que crea conveniente. Insiste que no coincide con el horario lectivo de los profesores. Y responde que no existe contradicción alguna ya que en el escrito que se ha presentado en delegación, con respecto al cambio de horario lectivo de los profesores del departamento de informática no se dice que no se pueda trabajar de tarde. Nosotros lo que estamos es luchando por la calidad de la enseñanza y por nuestro alumnado. Y en seis años que es miembro de este Consejo Escolar con esta directiva y con la anterior se haya tenido que dar tantas explicaciones en la presentación de un proyecto.

El director le parece bien que se participe en los proyectos. Pero necesita que se aclare bien el tema de espacios para impartir el proyecto vehículos.

Isidro Santos aclara que la intención es empezar en el mes de abril que es cuando los

alumnos de 2º curso de los ciclos formativos están realizando la FCT y se quedan algo más liberado los espacios de la familia profesional. Por las tardes el taller de carrocería en el tercer trimestre los alumnos de los ciclos están en la FCT y no se ocupa ya que casi el 100% de los alumnos de automoción superan los módulos para realizar la FCT. Además, de haber alumnos pendientes no utilizan las instalaciones el total de las horas y es en ese espacio de tiempo cuando se programará el horario del proyecto. Y sería hasta la segunda o tercera semana de julio.

El director lo que pretende es que nuestros alumnos de los ciclos formativos se vean afectados en espacios y materiales. Por lo tanto solicita un cuadrante con los horarios de impartición.

Mª Victoria Sánchez le parece muy interesante la participación en los proyectos por la larga trayectoria de este centro en la formación profesional, pero a la vez que sean profesores del centro los que participen en estos proyectos.

Manuel Moreno, comenta que se exige en la resolución del 3 de diciembre de los proyectos de capacitación profesional dónde se incluyen todos los requisitos para solicitar los proyectos hay que entregar el compromiso del profesorado cómo del coordinador del proyecto conforme a unos anexos. Quiere aclarar también que él envió a todos los departamentos de las familias profesionales y al de orientación y el de FOL la resolución.

Se decide convocar Consejo Escolar extraordinario para el día 20 de diciembre para aprobar los proyectos presentados.

Francisco Melero, informa sobre una adaptación del puesto de trabajo que ha solicitado una profesora del departamento de informática y de la dificultad de la aplicación, por lo que desde el departamento de informática se ha presentado escrito al director para que se eleve a la Delegación, en el que se indica la dificultad de la aplicación de la adaptación de un puesto de trabajo indicado por el jefe de personal de secundaria y de las previsibles consecuencias en el alumnado y en las enseñanzas que se imparten en la familia profesional.

Mª Victoria Sánchez le parece un absoluto despropósito y un atropello hacia el alumnado y hacia el departamento y que debe haber una razón de bastante peso para que se lleve a cabo.

Carmen Máximo, hay que tener en cuenta que están en cuestión los derechos de dieciséis profesores contra los derechos de una profesora. Si esta adaptación se hubiera realizado a principio de curso, ya que la compañera propuso esa posibilidad, por lo que pregunta por qué no se intentó a principio de curso encontrar una solución equilibrada y el año que viene que va a pasar. Y por último, ve la incoherencia de ese escrito con la presentación del proyecto, ya que se alega que los profesores deben prepararse nuevos módulos, para llevar a cabo la adaptación del puesto de trabajo, pero sí pueden prepararse para impartir el proyecto de cualificaciones profesionales.

Francisco Melero, contesta que es exactamente igual la cualificación profesional que el módulo que se imparte en el ciclo.

El director informa que la comunicación del jefe de recursos humanos ha dado la orden de que se adapte el puesto de trabajo. Y desde jefatura de estudios se está buscando la mejor solución.

Mª Victoria Sánchez comenta la propuesta del cambio de hora de recreo vespertino que se habló en el último Consejo Escolar y tras hacer un sondeo entre los profesores, está igualado entre los que están a favor y los que están en contra. Por lo tanto, lo planteará de nuevo para el próximo curso. Y por último, plantear que los alumnos de 1º de ESO vuelva a las instalaciones de nuestro centro.

Eduardo Rodríguez, la decisión estaba tomada antes del puente de diciembre, de retornar a los alumnos, pero se detuvo debido al aumento de casos de contagio por COVID.

Beatriz Gutiérrez, comenta que sería preferible que estuvieran en el centro, pero entiende la situación.

Aurora Báez, comenta que es bastante complicado estar dando clase en el colegio Domingo Lozano es complicado ya que hay bastantes momentos en los que los alumnos están solos ya que los profesores deben combinar entre el instituto y el colegio, en los intercambios de clase. Por lo que ruega se valore retornar a los alumnos de 1º ESO.

El director comenta que a la vuelta de vacaciones se estudiará dependiendo de la

evolución de la pandemia.

Nieves Burell, comenta que el tema de la semipresenciabilidad ha sido devastador para la mayoría del alumnado de secundaria y que se valore si el retorno al centro del alumnado de 1º ESO puede interferir con la semipresenciabilidad de las clases.

El director comenta que los profesores tampoco queremos la semipresenciabilidad, pero todo lo que conlleve a evitar contagios se hará lo necesario.

Isidro Santos, comenta sobre escrito presentado por su departamento sobre las dotaciones económicas de los ciclos formativos que según normativa no se puede gastar más del 10% en material inventariable y las necesidades de la mayoría de los departamentos es adquirir cierto material inventariable que se encuentra obsoleto y la administración no renueva.

El director informa que el escrito se va a elevar a la delegación.

Francisco Melero, que en la reunión de área de FP se trató este tema, ya que es una problemática común a todos los departamentos de FP, y se va a hacer un escrito conjunto para solicitar a la delegación que se dote del material o permitan gastar más en material inventariable de las dotaciones económicas de los ciclos.

Isidro Santos, comenta que participó como invitado en el Consejo Escolar del 30 de junio de 2021, ya que no era miembro. Y pregunta si ese acta se aprobó.

Tania Mané contesta que todas las actas se aprueban por unanimidad.

Isidro Santos propone para próximas elecciones al Consejo Escolar que se haga, al igual que se hizo con los candidatos de profesores, una orla donde aparezca nombre y apellidos con la foto de los alumnos/as candidatos, para facilitar al alumnado el proceso de elección.

Beatriz Gutiérrez, desea comentar que el profesor de inglés en bachillerato de CC.SS. les dice que no les va a explicar porque de todas formas no se van a enterar, mientras que en bachillerato de Ciencias sí que les explica. También es un profesor que no para de gritar y les falta el respeto constantemente.

El director le responde que es un tema que se debería abordar desde jefatura y desde tutoría.

Beatriz Gutiérrez, se ha tratado ya en jefatura y con la tutora, le consta que la delegada del curso lo ha hablado con la tutora. Otra cuestión es la asignatura de matemáticas donde se encuentra desdoblada la asignatura, con la misma programación, cómo es posible que la mitad del curso con un profesor obtenga un 95% de aprobados y la otra mitad del grupo con otro profesor haya un 95% de suspensos con el mismo examen. Alumnos que han obtenido sobresaliente en matemáticas en cursos anteriores y ahora suspendan.

El director toma nota de ello y se le comunicará a jefatura de estudios y se comprobará la programación.

Beatriz Gutiérrez, contesta que ya tiene conocimiento jefatura.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 19:30

Málaga a 15 de diciembre de 2021

VºBº El Director

La Secretaria

Miguel Ángel Luque Lama

Tania Mané Cantizano